

COMUNICADO

TÉRMINO DE REFERENCIA N. 9 PIDAR 292 DE 2024

Por medio del presente comunicado, se informa que una vez se realizó la evaluación para proponentes mediante los procesos con términos de referencia N. 9. “TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO “PROYECTO INTEGRADOR - PI A TRAVÉS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CACAO EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, COMO APOORTE A LA TRANSFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA Y A LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ TERRITORIAL.” COFINANCIADO POR LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL- ADR CON RESOLUCIÓN No. 292 de 2024. REPRESENTADO POR LA ASOCIACIÓN AGROPECUARIA MUSU PAKARII DEL MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN DEPARTAMENTO PUTUMAYO, se obtuvieron los siguientes resultados:

1. El proceso se abrió el día 29 de mayo de 2025 con fecha de cierre el día 06 de junio de 2025 a las 2:00 PM.
2. Para la invitación N. 9 se recibieron CIENTO SIETE (107) propuestas para 8 perfiles diferentes
3. Los 8 perfiles son: 1 Profesional Ingeniero Agroindustrial, 1 Profesional en Ingeniería de Alimentos, 4 Profesionales en ingeniería Ambiental, 4 Tecnólogos ambientales, 1 Profesional en el área de comercialización y mercadeo, 1 Profesional social, 1 Profesional empresarial y 2 contadores públicos.
4. El día 7 de junio se inicia con la evaluación de los oferentes del Término de Referencia 9 del PIDAR 292 de 2024.
5. Se realiza la verificación de los requisitos jurídicos habilitantes de las propuestas presentadas para cada uno de los perfiles.
6. Se realiza la evaluación también de la experiencia general y específica para cada uno de los proponentes y para cada tipo de perfil.
7. Los resultados una vez realizados las respectivas evaluaciones para cada tipo de perfil, y los profesionales seleccionados son los siguientes:
8. 1 Profesional en Ingeniería Agroindustrial: Adolfo Gómez.
9. 1 Profesional de Ingeniería de Alimentos: María del Pilar Campo
10. 4 Profesionales en Ingeniería ambiental:

1. Eider Portillo Vallejo
 2. Wilmer Andrés Rúales Torres
 3. Leandro Ceballos
 4. Jimmy Gómez Rojas
11. 4 Tecnólogos ambientales:

1. Ninfa Meneses
2. Jesús Albeiro Camayo
3. Jairo Cárdenas
4. Jhoan Acosta

12. 1 Profesional en el área de comercialización y mercadeo: Paula Andrea Moreno Sepulveda.

13. 1 Profesional social: Roberto Palomares

14. 1 Profesional empresarial: Jhon Jairo Rojas López.

15. 2 Contadores Públicos:

1. Elizabeth Rosero Madroñero
2. Leidy Yesenia Reyes Cabrera

16. Cumpliendo con el cronograma del Término de Referencia 9 del PIDAR 292 de 2024, se emite el presente comunicado.

Para constancia se suscribe el día 25 de junio de 2025.

ASOCIACIÓN AGROPECUARIA MUSU PAKARII

Nit 901010128-5

Representante Legal:

LEIDY NATALIA MELO ACOSTA

Cédula de Ciudadanía No. 1125182849